Medellín, 27 de diciembre de 2021

Señor
JORGE IGNACIO MONTOYA RESTREPO
Representante legal
Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral (COOMEI)

Asunto: Solicitud de información y documentación faltante sobre salud y nutrición, y obligación N° 9 del informe para el pago 4.

Referencia: Proceso contractual Número 4600011708 cuyo objeto es Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad Familiar en los municipios que conforman la zona del Magdalena Medio."

Cordial saludo,

La interventoría para el seguimiento, vigilancia y control al proceso contractual de la referencia, en ejercicio de sus facultades contractuales y legales, se permite realizar la presente solicitud de información, con base en la revisión de los soportes allegados por el operador, relacionados sobre el informe de ejecución para el pago 4, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

Obligación 1.2.2.2 Salud y Nutrición

Verificaciones intermedias de equipos antropométricos:

En el informe para pago 4, en la carpeta de ejecución de diciembre se evidencian los soportes las verificaciones intermedias para los equipos antropométricos que aplica. En los siguientes municipios faltan algunos soportes:

Puerto Nare:
-Falta la verificación intermedia en el formato ICBF (F3.G8.PP) para el equipo pesa bebe análoga SECA serial 50160145. Tampoco está relacionado en el Acta de constancia de realización de dicho proceso para otros equipos con fecha 1/12/2021.

Puerto Triunfo:
Falta la verificación intermedia en el formato ICBF (F3.G8.PP) para los equipos pesa bebe SECA y báscula digital SECA, ambos tienen certificado de calibración 21/07/2021.

San Francisco:
Falta la verificación intermedia en el formato ICBF (F3.G8.PP) para los equipos pesa bebe SECA y báscula digital SECA, ambos tienen certificado de calibración 22/07/2021.
Se evidencia oficio del 14/12/2021 de la EAS solicitando apoyo con el equipo profesional al Centro Zonal ICBF, Subregión Oriente Medio, se debe adjuntar respuesta a dicha solicitud.

Yondó:
En la verificación intermedia del equipo pesa bebé -Kex Germany registrada en el formato ICBF (F3.G8.PP), falta diligenciar los datos y el resultado de excentricidad y exactitud.

Seguimiento a niños y niñas con DNT aguda moderada o severa

Yondó:
En carpeta denominada Desnutrición Aguda Moderada o severa: se evidencia oficio donde se aclara que en la tercera toma de medidas antropométricas no se encontró ningún niño o niña con DNT aguda moderada o severa, pero **en la carpeta denominada Mujeres con bajo peso_R_DNT_Obesidad,** se evidencia en la carpeta de la segunda toma de medidas antropométricas, remisión masiva del 16/11/2021 a Ente Territorial en la que se incluye a: Gian Draxler Álvarez Lemus con DNT aguda moderada y a Thiago Sidedor Rodriguez con DNT aguda severa.
De ambos niños no se evidencia los siguientes soportes y se deben adjuntar:
-FUR
-Seguimiento antropométrico mensual (fueron detectados en la segunda toma de medidas antropométricas)
-Soportes de activación de la ruta integral de atención para el manejo integral de atención a la DNT aguda moderada y severa y/o acompañamiento a la familia para la gestión de dicho proceso.

9. Obligaciones referentes a los Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAV)

9.4. Informar a la Gerencia oportunamente sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los AAVN recibidos.

La EAS remite oficios dirigido a la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud e interventoría, indicando que en los meses de octubre y noviembre no hubo dificultades o novedades con el AAVN. En el mes de octubre en el municipio de Yondó no adjunta oficio.

9.7. Realizar la rotación adecuada del producto, garantizando la salida del producto que cuente con mayor tiempo de almacenamiento. (Aplica también para el numeral 9.10 y 9.11 donde también se debe cargar el formato de inventarios).

El escáner adjunto en la carpeta de Puerto Nare en el mes noviembre no permite visualizar el municipio al que corresponde, volver a escanear.

En el municipio de Yondó en la carpeta de Ejecución de diciembre, no se evidencia movimiento de AAVN en el inventario de dicho mes.

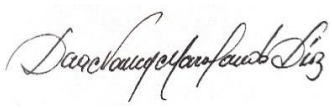
Solicitud:

Conforme a las anteriores observaciones, el operador tendrá un plazo máximo de tres (3) días hábiles siguientes al recibo del presente oficio, para allegar la documentación e información solicitada al link https://drive.google.com/drive/folders/1jFOLqXrNDphkKCE63-AiPYum5B04ddjO?usp=sharing

Además de lo anterior, solicito informar al momento que sea cargada toda la documentación a la dirección del correo electrónico dora.marulanda@colmayor.edu.co

Cualquier inquietud al respecto podrá comunicarse con Nancy Marulanda Díaz, al teléfono 3144911586

Atentamente,



Dora Nancy Marulanda Díaz
Profesional Nutricionista
Interventoría Buen Comienzo Antioquia
I.U Colegio Mayor de Antioquia

Revisó: Jhon Guerra Morales
Coordinador General
Interventoría Buen Comienzo Antioquia
I.U Colegio Mayor de Antioquia